



Escolaridad

- Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana (UP), campus ciudad de México.
- Master en Justicia Constitucional y Derecho Electoral por la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Maestro en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de

Ciencias Sociales, México (FLACSO).

Experiencia laboral

- Actualmente Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral.
- Asesor del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.
- En la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ocupó los puestos y cargos siguientes:
 - a) Secretario Auxiliar
 - b) Secretario Auxiliar de Acuerdo de Sala
 - c) Secretario de Estudio y Cuenta Adjunto
 - d) Secretario de Estudio y Cuenta

En este tiempo participó en el estudio y elaboración de cientos de sentencias y resoluciones. Una de ellas, inclusive, nominada a la mejor sentencia del mundo en materia de género.

- Abogado en el bufete jurídico “Ignacio Burgoa”.

Actividades académicas relacionadas con la materia político-electoral:

- Asistencia y participación en más de treinta cursos y seminarios.
- Ponente en más de veinte seminarios y talleres.
- Articulista en el periódico “Hoy-Novedades”; Autor de la nota introductoria de la obra “Equidad de Género y Representación. La Regla de Alternancia para Candidaturas de RP”, TEPJF, Serie comentarios a las sentencias del Tribunal Electoral, núm. 24, México, 2010, y autor del artículo “Medios de defensa internos de los partidos políticos” en *Temas Electorales*, Cienfuegos David y otro, coordinadores, Voz y Voto y otros, México, 2004.
- Ponente en el Programa “Las sentencias a Debate”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el tema separación Iglesia-Estado (SUP-JRC-327/2016).